

PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN:

ODONTOLOGIA SOLIDARIA

Nº REGISTRO:

509SND

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2019 - 31/12/2019

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. Clínicas Odontología Solidaria

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Bienes y servicios

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Aragón, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid

Descripción detallada de la actividad prevista: Las Clínicas Odontología Solidaria pretenden mejorar la situación bucodental de las personas en situación de vulnerabilidad social que sean remitidas por Centros Municipales de Servicios Sociales, Centros de Salud y/o Entidades de Acción Social.

Odontología Solidaria enmarca su actuación en la denominada odontología social y comunitaria. Los tratamientos, realizados, íntegramente por profesionales voluntarios, se centran en la restauración de la funcionalidad de la boca (obturaciones, endodoncias, higienes, prótesis removibles y raspados.), excluyéndose tratamientos estéticos o de elevado coste que se puedan suplir con otros y/o aquellos que son realizados por el Sistema Público de Salud.

Perfil de las personas a las que se dirige la intervención:

Las Clínicas destinan su labor a atender a personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social, sea cual fuere la causa, tomando como referente el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM) y que sean previamente valorada por un profesional del trabajo social.

Los requisitos de acceso son:

- Personas sin recursos económicos suficientes para hacer frente a un tratamiento odontológico privado y que demanden el tratamiento por iniciativa propia. Se tomará como referencia el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM)
- Que se encuentren en seguimiento y apoyo social por parte de los Servicios Sociales Municipales correspondientes, Centro de Salud y/o Entidad del Tercer Sector.
- Capaces de asumir la responsabilidad del tratamiento (adquisición de hábitos de higiene, asistencia y puntualidad a las citas).
- En caso de personas drogodependientes habrán de estar en proceso de deshabituación y haberse mantenido abstinentes al menos los últimos 9 meses.

El profesional de trabajo social que considere que la persona se ajusta al perfil, procede con el envío de su valoración a través de la página web de la Entidad (<http://odsolidaria.org/derivaciones/forms/condiciones.php?f=alb>).

Previsión 2019: 5.500 Beneficiarios

Actividades:

Actuaciones de Atención directa a beneficiarios:

- Primeras visitas
- Revisiones bucales.
- Tratamientos: Existe una gran variedad de tratamientos, pero se prioriza la conservación del diente y restaurar la funcionalidad. Entre otros se encuentran: higienes dentales, raspado y alisado radicular, obturaciones, endodoncias, prótesis removibles. Se excluyen los tratamientos de urgencia, los meramente estéticos y los realizados desde el Sistema Público de Salud.

Actuaciones de Formación:

Es la formación al personal técnico. El objetivo que se pretende es el de optimizar los recursos humanos con los que cuenta la Entidad, adaptándose a las nuevas tecnologías, métodos de trabajo....

Actuaciones de sensibilización:

Conlleva toda la comunicación "hacia afuera" enfocada a movilizar para alcanzar el objeto social de la Entidad. En este apartado se incluyen:

- Actividades de fortalecimiento de las relaciones sociales de la Clínica: a los encuentros iniciales establecidos para dar a conocer el recurso, se deben fortalecer estos vínculos creados con reuniones de seguimiento.
- Reunión con institutos afines: al objeto de establecer acuerdos, como, por ejemplo, realizar prácticas externas, charlas de captación de voluntarios... etc.

Actuaciones de promoción y cohesión del Voluntariado.

- Formación inicial que se proporciona al voluntariado, en tanto en cuanto al funcionamiento de la Clínica, los perfiles generales de beneficiarios, procedimientos de esterilización, de seguimiento, etc.
- Formación específica: de las que se pueden beneficiar por ser personal del proyecto y suelen ser acciones formativas que completarían la formación odontológica, como, por ejemplo, prótesis dental, endodoncia rotatoria... etc.
- II Encuentro de Voluntariado, de toda la Fundación.
- Intranet: implantada para mejorar y agilizar los canales de comunicación directa de las personas que realizan su acción voluntaria.
- Newsletter: Con carácter

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	13,00	18.000,00

Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	320,00	14.000,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	5.500,00	
Personas jurídicas	0,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Formar y concienciar a 5.500 personas beneficiarias odontológicamente, principalmente en la higiene oral y generalización de hábitos de higiene saludables	Revisado el Programa de gestión Aladium del total de las Clínicas, se hayan atendido a un total de 5.500 personas.	5.500,00
Eliminar focos infecciosos en la cavidad oral y realizar 10.000 tratamientos conservadores de las caries dentales	Revisado el Programa de gestión Aladium del total de las Clínicas, se hayan realizado 10.000 tratamientos conservadores.	10.000,00
Entregar 2.000 prótesis de las piezas dentarias ausentes	Revisado el Programa de gestión Aladium del total de las Clínicas, se hayan entregado 2.000 prótesis de las piezas dentarias ausentes.	2.000,00
Poner en contacto 600 personas beneficiarias con los principales recursos sociosanitarios de carácter público.	Revisado el Programa de gestión Aladium del total de las Clínicas, se hayan realizado 600 derivaciones.	600,00
Concienciar a los agentes sociales de la necesidad de ampliar la cobertura prestaciones odontológicas del Sistema Público de Sanidad	- Registros de actividad de página web y redes sociales. - Archivo de apariciones en mass media. - Presencia en Forums, congresos, etc.	40.000,00

A2. Promoción de la Salud Oral**Tipo:** Propia (Sin gastos imputables)**Sector:** Sanitario**Función:** Comunicación y Difusión**Lugar de desarrollo de la actividad:** Andalucía, Aragón, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid**Descripción detallada de la actividad prevista:** Las actividades pueden ser de diversos formatos. Por lo general son charlas de promoción de la Salud Oral, formación en Entidades de Acción Social que solicitan la colaboración de la Entidad. Se programan y organizan desde las Clínicas Odontología Solidaria.

En general se suele trabajar con sesiones formativas e informativas con un carácter muy práctico y con soporte visual.

Objetivo general de las sesiones:

Que el grupo destinatario de la sesión formativa comprenda la necesidad de higiene bucodental y hábitos alimenticios saludables.

Objetivos específicos de las sesiones:

- Que conozcan la técnica de cepillado correctamente, que sean capaces de cepillar un fantoma.
- Que sean capaces de entender la importancia de limpiarse los dientes tres veces al día.
- Que conozcan al menos 10 hábitos de higiene y alimentación saludables.
- Proporcionarles los artículos básicos de higiene.

El contenido teórico se trabaja en soporte visual. Se utilizan imágenes muy explicativas y frases cortas, pero con alto valor significativo. Especial cuidado con el vocabulario, intentando alejarse de los tecnicismos, o explicándolos muy bien en caso de tener que utilizarlos.

Los recursos didácticos con los que se cuenta son proyector, ordenador y panel para la presentación power point teórica, fantomas, cepillos de dientes, y, en el caso de menores, se trabaja con el cómic "El viaje de Juanjo", editado para la Fundación Odontología Solidaria en 2015 y disponible en castellano, catalán y gallego.

En otras ocasiones se pueden desarrollar actividades con colectivos más amplios, como, por ejemplo, stand en la calle, conmemorando algún día especial, carreras, conciertos.... Etc.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	0,00	0,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	16,00	200,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	600,00	
Personas jurídicas	0,00	X

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Realizar 14 actividades de promoción de la salud oral en diferentes foros.	14 charlas de promoción de la salud realizadas.	14,00

A3. Proyecto Cooperación Internacional Cuida tus Dientes, junto con Asociación Hanan, Tetuán (Marruecos)**Tipo:** Propia**Sector:** Social**Función:** Bienes y servicios**Lugar de desarrollo de la actividad:** Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Comunidad de Madrid, Marruecos**Descripción detallada de la actividad prevista:** Cabe mencionar que se plantea que la intervención de OS en Tetuán tenga una temporalidad de 3 años para realizar las estancias médicas necesarias y la sensibilización a la comunidad educativa y sentar las bases para la continuidad del programa con personal local.

Se proyecta realizar dos estancias de atención y sensibilización a la Asociación Hanan en 2019, aprovechando las mismas para contactar con los diferentes colegios profesionales del mundo de la odontología en la región para diseñar un plan conjunto de apoyo y tratamiento a las personas con discapacidad de la región.

El proyecto se plantea en tres ejes principales: atención directa a las personas con discapacidad, sensibilización a la comunidad educativa y contactos con colegios profesionales para diseñar un plan de continuidad del proyecto a largo plazo.

Actividades:

El proyecto se plantea en tres ejes principales: atención directa a las personas con discapacidad, sensibilización a la comunidad educativa e intercambio de experiencias y contactos con los colegios profesionales para diseñar un plan de continuidad del proyecto a largo plazo.

Eje 1: ATENCIÓN ODONTOLÓGICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Remarcar que Odontología Solidaria enmarca su actuación en la denominada odontología social y comunitaria, esta atención básica incluye: obturaciones, endodoncias, higienes, prótesis removibles y raspados.

Se realizarán 2 estancias durante el año 2019. En éstas se desplazarán cuatro profesionales voluntarios de la Fundación Odontología Solidaria (odontólogos, protésicos, higienistas, estomatólogos...), los voluntarios rotarán entre los adscritos a las 7 clínicas que OS gestiona. Las estancias serán de una semana, 5 días de trabajo en la Asociación Hanan. Apuntar que todos los voluntarios y voluntarias deberán contar con los requisitos acordados: tener una antigüedad mínima de 6 meses en las Clínicas Odontología Solidaria y haber recibido los cursos de formación para la atención a personas con discapacidad organizados por Odontología Solidaria.

Se formarán dos equipos de atención que trabajarán simultáneamente en primeras visitas y visitas de tratamiento, incluyendo prótesis si cabe. Se seleccionarán a las personas que necesitan de una anestesia general para poder ser tratadas. Siendo personas con discapacidad el porcentaje de personas necesitando anestesia general es más alto que entre la población en general, se prevé que sea inferior al 10%. Para las anestésicas generales se buscará una clínica local que pueda alquilarse y realizar allá los tratamientos.

En cada estancia se pretenden realizar unas 50 visitas, entre primeras visitas (visitas de diagnóstico) y visitas de tratamiento.

Eje 2. SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Se plantea realizar talleres y charlas de formación y sensibilización a públicos diferentes sobre higiene y salud buco-dental. Para ello se diseñarán materiales adaptados a los diferentes públicos y se traducirán todos al árabe y al amazic. Los materiales contarán con dibujos y esquemas que hagan fácil su comprensión sobre todo para personas bajo nivel de instrucción y con dificultades de comprensión.

En un primer momento los talleres se realizarán para:

- Alumnos y alumnas de la Asociación Hanan.
- Padres, madres de familia y familiares de los alumnos y alumnas.
- Personal del centro.

En el caso de los alumnos y alumnas del centro los talleres y los materiales adaptados se realizarán por grupos de discapacidad, tal y como los tiene organizados la Asociación Hanan y en grupos de 20 personas como máximo.

En este año del proyecto se realizarán 2 talleres durante cada una de las estancias previstas. Atendiendo aproximadamente a: 60 alumnos y alumnas; 60 padres, madres de familia y familiares; y a la totalidad del personal del centro, 130 personas.

Los responsables de impartir los talleres serán los voluntarios y voluntarias de OS junto con la enfermera de la Fundación Hanan, y los odontólogos locales que colaboren con el

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	0,00	0,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	8,00	640,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	100,00	

Personas jurídicas	2,00
--------------------	------

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Organizar y realizar visitas de atención y sensibilización sobre salud buco-dental para atender a personas con discapacidad (de 0 a 30 años) y sus educadores en Tetuán, intercambiando experiencias con odontólogos locales.	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorada la salud buco-dental de como mínimo 100 personas. • 100 personas conocen las premisas básicas para tener una buena salud buco-dental. • 2 viajes de 4 voluntarios a Tetuán. • Instalados 2 box de odontología en el centro Hanan. • Instalada y probada la organización para los próximos años. 	100,00

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD N°1	ACTIVIDAD N°2	ACTIVIDAD N°3
Gastos			
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-213.120,34	0,00	0,00
Gastos de personal	-155.528,76	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	-102.629,16	0,00	-8.000,00
Alquileres	-26.260,60	0,00	0,00
Reparaciones	-5.900,00	0,00	0,00
Servicios de profesionales	-23.920,00	0,00	0,00
Transportes	-5.400,00	0,00	0,00
Seguros	-3.200,00	0,00	0,00
Suministros	-14.150,00	0,00	0,00
Limpieza	-14.848,56	0,00	0,00
Otros Servicios	-8.950,00	0,00	0,00
Viajes, dietas y alojamientos brigadas	0,00	0,00	-8.000,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-471.278,26	0,00	-8.000,00
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	471.278,26	0,00	8.000,00

RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos			
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-213.120,34	0,00	-213.120,34
Gastos de personal	-155.528,76	-76.552,46	-232.081,22
Otros gastos de la actividad	-110.629,16	-29.365,00	-139.994,16
Alquileres	-26.260,60	0,00	-26.260,60
Reparaciones	-5.900,00	0,00	-5.900,00
Servicios de profesionales	-23.920,00	-17.100,00	-41.020,00
Transportes	-5.400,00	-650,00	-6.050,00
Seguros	-3.200,00	-500,00	-3.700,00
Suministros	-14.150,00	0,00	-14.150,00
Limpieza	-14.848,56	-690,00	-15.538,56
Otros Servicios	-8.950,00	-9.000,00	-17.950,00
Viajes, dietas y alojamientos brigadas	-8.000,00	0,00	-8.000,00
Servicios Bancarios	0,00	-1.425,00	-1.425,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-479.278,26	-105.917,46	-585.195,72
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	479.278,26	105.917,46	585.195,72

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

Previsión de ingresos a obtener por la entidad

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	440.804,32
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público	60.000,00
Aportaciones privadas	85.000,00
Otros tipos de ingresos	0,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	585.804,32

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00